

DE REGIONALISMO

Una carta de D. Luis Carretero

El ilustrado escritor D. Luis Carretero, cuyos trabajos sobre temas de Castilla, publicados en los diarios locales, merecieron siempre unánimes y entusiastas elogios, ha escrito al Sr. Zumárraga la carta que a continuación insertamos, decidiéndonos a ello el tratarse de persona tan culta y de tan marcada significación castellanista.

Publicamos con algún retraso la citada carta por haber solicitado del autor autorización para honrar con ella nuestras columnas, autorización que el Sr. Carretero, bondadosamente, ha tenido la atención de concedernos.

Lugo 29 de Junio de 1916.

Sr. D. Antonio Zumárraga.

Muy distinguido señor mío: Esperaba con mucha impaciencia el momento en que usted había de hablar en el Congreso para llevar ese eco de toda la región de Castilla la Vieja, que no es aspiración exclusiva de los electores que tuvieron el acierto de votarles sino opinión naciente, pero efectiva, en las seis provincias de nuestra región, opinión que se concretará y definirá cuando los castellanos viejos de todas las comarcas nos decidamos a cambiar impresiones.

Mucho confiaba en las grandes facultades que usted posee y en su elocuencia, pues la fama de ambos había llegado a mis oídos, pero no se me ocultaban las inmensas dificultades que ofrece el problema regional castellano por el abandono en que todos los elementos de nuestro país han tenido esta cuestión y el desconocimiento general de cuanto es genuinamente castellano viejo, desconocimiento bien opuesto a la gran sabiduría de los catalanes acerca del suyo.

Cuando leía el extracto de los periódicos madrileños pude darme cuenta de que usted se había hecho cargo de su situación, embarazosa para cualquiera, por la razón dicha de que no hay nadie que haya estudiado estos asuntos, aunque menos comprometida para usted, pues su despierto criterio le ha permitido salir airoso de la lance.

Doy a usted mi cordialísima enhorabuena. Y lo hago hoy, pues hasta esta fecha no he conocido íntegro su discurso que he leído en LA VOZ DE CASTILLA. La interpretado usted admirablemente el pensamiento regional, y no he podido hacer más porque Castilla la Vieja sólo sabe hoy que tiene necesidad de organizarse como región para lo que necesita definir su carácter primero y marcar sus aspiraciones, después.

Veo con extraordinario gusto que ha señalado usted muy claramente dos causas del nacimiento de esta opinión; la influencia del caciquismo centralista y el menosprecio de los gobiernos hacia nuestra tierra, pero estoy persuadido de que usted no ignora otros dos fundamentos: la participación en la hegemonía nacional que desde varios puntos de España atribuyen injustamente a Castilla la Vieja, y otra causa importantísima, la que más acaso, la intrusión dominadora de la región leonesa representada por Valladolid. Creo que si usted no ha hablado sobre esto, no ha sido por desconocimiento sino porque aun no es ocasión de discutir esto en la seguridad de persuadir de ello al resto de España y que se hará cuando el país esté preparado para tal lucha.

Como castellano viejo, amante de mi tierra segoviana y buen hermano de los castellanos de las otras provincias, como colaborador en la empresa

salvadora de nuestra afirmación y purificación regionales, siento una gran alegría al pensar en que esa orientación demostrada ya en el país puede ser el anuncio de una era de prosperidades, y entiendo que nadie puede excusarse de contribuir a esta labor, ni particulares, ni los alejados de la vida pública, ni los partidos políticos hoy existentes.

Repito a usted mi pláceme, mi felicitación calurosa por su acierto, y le suplico tenga en cuenta la necesidad que todos los elementos burgaleses deben sentir procurar el concurso de las otras cinco provincias regionales para iniciar una sólida unión colectiva.

Con este motivo me ofrezco de usted s. s. y atento amigo q. e. s. m.,

LUIS CARRETERO.

CUENTISTAS

De otros tiempos

Todo parecía que llevaba tristeza aquella noche. Las calles solitarias, estrechas y mal alumbradas de la vieja ciudad castellana, traían a mi imaginación el recuerdo gigantesco de una época en que la historia inmortalizó aquella soñadora capital. Algo contrastado, y más pensativo que nunca, recorría mi mente, con pasos fantásticos, el proceso de la leyenda que cobijaban aquellos parajes silenciosos, tan silenciosos que dejaban oír el ruido de generaciones que por ellos pasaron amparadas de ideales de innegable poesía.

Unas veces el amor, otras veces el misticismo que también es un amor a lo elevado, se escuchaban en el pecho de aquellos caballeros, y cuando algún contratiempo hería estos sentimientos, salían las espadas de sus fundas, dispuestas a enfundarse en el cuerpo del contrario que lastimaba estas pasiones. Quise yo bajar en mí con toda fidelidad aquellas escenas y quedé unos instantes extasiado ante la sublime grandeza del recuerdo que aquella ciudad lleva en sí.

La lluvia y el viento, confundidos en fantástico desorden, azotaban con ímpetu sobre la tierra. Una y otra bramaban con inusitada furia. Las calles solitarias me invitaban a pensar, y hubo unos instantes en que absorto yo, llegué a forjarme un sueño, para mí tan delicioso que hice sentir la vida de siglos que, al pasar por la capital, imprimieron en ella un sello codiciadísimo de inmortalidad y poesía.

Como todos los sueños, o casi todos, el mío no tenía nada de real. Por mi mente iban desfilando, en confusa y desordenada cabalgata, personajes y más personajes. Cuando más se abstraía mi espíritu en la contemplación, pasó uno, en el cual mi ser todo se detuvo, y reuniendo detalles llegué a forjarme su historia, historia que a continuación transcribo y que me llamó poderosamente la atención.

Era Lorenzo de Guzmán y Segura un caballero de los más valientes en la contienda y de los más callados en el amor. Su noble alcurnia y arrogante figura, habían hecho que se fijasen en él los ojos de algunas damas, no mereciendo éstas más que desdenes y evasivas por parte suya. Estudiaba a la sazón en la famosa Escuela Salmantina hacía largos años, y al parecer con beneplácito de todos, pues en lucha noble y justa logró alcanzar un nombre entre sus maestros, digno de grande estima.

Serío, de una seriedad atteralora, que parecía posesión de uno mismo, era muy callado en sus resoluciones. Quizás debido a esto, la gente le huía y él huía de la gente.

Albergábase en la Posada de la Cadena, mansión que fué de reyes y de príncipes, y que vino después a degenerar en covacha de mozos de cuadra y de arrieros, soeces en el decir y en el hacer. ¡El tiempo jugando a su antojo con lo existente se deleita cambiando inhumanamente las cosas!

Una noche de esas crueles en que la tierra se viste de blanco y el cielo se enluta con luto sombrío y cenefeo, hallábase en la Posada, sentados ante una mesa con sendas jarras de vino, tres hombres de aspecto distinguido. Un candil daba su luz

templante y débil a la habitación, y nuestros caballeros (que así lo parecían por el porte), hablaban en voz queda y misteriosa....

—¿Y decís, don Bernardo, que don Juan casará con ella?

—Así me lo temo.

—¡Por mi santiguada le juro no saldrá con la suya! Una mujer así no puede aspirar al buen nombre de Guzmán y Segura.

Hasta hoy todas nuestras sospechas, sospechas eran, pero hoy que pasan a verdades y que tales verdades acusan a Emilia de tener un hijo... ¡Vive Dios! Toda su maña ha de estrellarse ante nuestro empuje.

Callaron. Su violenta discusión, acompañada de fuertes golpes a la mesa, demuestra que sienten un cariño a Guzmán de Segura que en mucho estiman. Continuaron largo rato todavía. Don Bernardo abrió la ventana, una famosa ventana de ajimez que aún se conserva... Un recio ventisquero de nieve por allá abajo; la calle solitaria; a lo lejos un bulto negro, embozado en larga pañosa hasta los ojos, ibase acercando con paso recio sobre la alfombra nevosa de la noche.

Llegó a la Posada. Después de golpear en el suelo, como para sacudirse la nieve, llama con recia aldabonada. Un ruido de una puerta que gime con chirrido molesto, unos pasos que se acercan poco a poco, de vez en cuando un arma que choca contra los pedáños de piedra y un hombre que entra en la habitación. Su aspecto y ademanes nos le figuran gallardo. De una recia sacudida se despoja del embozo, haciendo temblar el candil, cuya luz vacilante oscila en llamaradas de agonía. Igualmente se despoja de su espada, sobre cuya empuñadura vemos grabados unos leones, símbolo de la nobleza de los Guzmanes. Después cae en el lecho, y, al poco rato, el silencio más emocionante se hace dueño del recinto.

No lleva mucho rato descansando don Lorenzo, cuando suenan tres golpes a la puerta: éste, malhumorado, se viste, abre, y don Bernardo, don Alfonso y don Félix penetran en la estancia.

—¡Tu prometida tiene un hijo!—dice don Bernardo con fiera franqueza.

—¡Mientes!—ruge don Juan, al mismo tiempo que, pálido de ira, quiere apoderarse de su espada, hasta que no hallándola descarga su mano sobre el rostro de don Bernardo.

—¡Mientes!—arguye otra vez—¡es tan honrada y limpia como el mismo sol!

Don Bernardo ha sufrido el golpe con inusitada paciencia; no ha dicho una palabra. En su silencio no hay cobardía. Sujeto por sus amigos, ha salido de aquella estancia, no sin antes concertar un lance aquella misma noche, en una calle donde viven los amores de Guzmán. Este ha cogido su espada, se ha vuelto a embozar en su capa y, con paso largo, ha salido de su aposento, no sin que antes la luz volviese a agitarse en las mismas palideces y agonías que antes.

Ha salido a la calle. Delante de él van tres hombres igualmente presurosos. Se alejan. Sólo representan cuatro puntos negros en la oscuridad de la noche.

Un frío intenso se deja sentir. La calleja solitaria y estrecha más parece de artificio que de otra cosa. Llegados a ella nuestros hombres, con sin igual brío y denuevo, arrojan al suelo sus capas. Salen resplandecientes sus tizonas y, al poco rato, crujen una contra otra con inusitada furia lanzando gritos estridentes de dolor. Los caballeros callan. Su silencio acusa la tormenta de su alma. Diestros son en el manejo, hábiles en el herir uno y otro, y pasa largo rato sin que el mundo se aperceba de la contienda. Sudorosos, henchidos de rabia, se tiran golpes soberbios que paran con la misma soberbia.

Después de algún tiempo un grito de dolor desgarró el silencio, y Guzmán de Segura cae desplomado sobre la nieve, sin una palabra en sus labios, ni un soplo de vida en su ser.

Don Bernardo coge su capa, se emboza en ella, cae sobre el cadáver sollozando y con voz quejumbrosa dice estas palabras. ¡El lo quiso!

Con sin igual caballerosidad se desubren ante el muerto y marchan calle abajo en el mismo silencio que trajeron.

Llega la ronda de alguaciles, ven el cadáver y se disponen a hacer averiguaciones... La nieve, poco a poco, ha ido cubriendo de

blanca mortaja la gallarda figura de Lorenzo Guzmán.

Cuando yo desperté de mi arrobamiento, hallábame anonadado y trémulo. Había presenciado una escena de la vida y de los tiempos que inmortalizaron a Salamanca. El respeto y la emoción se apoderaron de mi alma, y al pasar por la vieja escuela, un hondo suspiro saltó de mi pecho. Aquel suspiro fué la prueba más grande de admiración a la cuna del saber.

El viento seguía bramando; a lo lejos el Tormes, en penoso murmurio, representaba los lamentos de las generaciones que hicieron de Salamanca teatro de sus hazañas.

¡El silencio más grande de vida era por doquier....!

Virgilio Ruiz Fernández

Burgos, Junio 1916.

FRANCISCO HERRERO NAVAS,

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES,
ofrece su nuevo despacho y servicios,
San Juan, 11, 1.º

LIBROS Y REVISTAS

Alemania y la próxima guerra Por Federico von Bernhardi, General de Caballería; traducción de la sexta edición alemana por Francisco A. de Cienfuegos, capitán de Artillería, con un prólogo de Edmundo González Blanco. Un volumen de 406 páginas de 20x13 cms. En rústica, ptas. 5; en tela inglesa, ptas. 6.

EXTRACTO DEL ÍNDICE

Prólogos.—Advertencia del traductor.— Introducción.—Cap. I. El derecho a la guerra.—II. El deber de hacer la guerra.—III. Resumen del desenvolvimiento histórico de Alemania.—IV. Misión histórica de Alemania.—V. Potencia mundial o ruina.—VI. Importancia social y política de la preparación para la guerra.—VII. Carácter de la guerra próxima.—VIII. La próxima guerra naval.—IX. El punto esencial.—X. Organización del ejército.—XI. La instrucción militar.—XII. La preparación para la guerra naval.—XIII. El ejército y la educación nacional.—XIV. Preparación financiera y política para la guerra.—Epílogo.

El título de la obra y el nombre famoso del general Bernhardi constituyen por sí mismos toda una crítica. Desde que empezó la guerra actual, y aun antes de estallar, este libro ha servido de consulta y cita a todos cuantos, publicistas y políticos, han hablado del formidable conflicto, que los más clarividentes previeron y todos han tratado de juzgar.

Esta obra no es solamente un tratado de arte militar, sino un estudio político e histórico de primer orden acerca de la situación de Europa antes de la guerra, que el autor llamaba próxima. Con una claridad de juicio y finura de percepción admirables, el general Bernhardi estudia la situación de Alemania frente de sus probables enemigos; y a la luz de sus aliados, y apenas hay cosa de las que él dice que, después de diez y seis meses de la guerra que profetizaba, no hayan venido a comprobarla los hechos.

El estilo del autor es claro, conciso, a veces duro, como corresponde en cierto sentido al carácter de la obra, que es de exposición de principios políticos y de derecho internacional y de principios de alta organización militar, política y financiera de la guerra.

Sean cuales fueren las simpatías del lector por los bandos beligerantes, este libro se lee con verdadero interés y con gusto, pues además de un gran respeto por los Estados adversarios de Alemania, el autor se muestra siempre a la altura del renombre que goza en todo el mundo.

Dr. Ureta del Val

OCULISTA

Profesor ayudante del Dr. Castrejana del Instituto Oftálmico de Madrid

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5

GRATIS A LOS POBRES

Plaza del Duque de la Victoria, 19.



VII

Inquietud.—Las grandes modernas han sido siempre precedidas de las temibles huelgas ferroviarias. El tráfico ferroviario es de una trascendencia vital, imprescindible. Parece absurdo que el tan hondo quebranto nacional que trae consigo su paralización, más o menos amplia, pueda estar supeditado a la voluntad de unos miles de ciudadanos. En casi todas las naciones se ha presentado el problema de la huelga ferroviaria con todos los caracteres de amenaza, propio de esta clase de declaraciones. Alemania, ha sabido sustraerse de estos conflictos militarizando desde un principio sus ferrocarriles. Hay que pensar en algo definitivo para el porvenir, y hacer que desaparezca la amenaza que como pesadilla constante tienen sobre sí las compañías y el público. No esperemos que el remedio parta del Parlamento. Esta, como otras calamidades que se han nacionalizado en nuestro país, tendrán fin cuando se inicie la reacción, y la reacción se iniciará cuando una grande y súbita sacudida nacional nos despierte y nos quite la venda que no nos deja ver claro; y entonces toda la indecorosa comparsa de los políticos desaprensivos, que cobran sueldos de las Compañías, pensiones... y que, muchos de ellos, se sientan en derredor de la mesa del gobierno, más que para sacrificarse por la Patria para satisfacer, con el hoy festín opulento del Poder, sus impudicos apetitos y ambiciones, entonces sobre los nombres de esos falsos patriotas, sobre esa lista negra de desaprensivos caerá el anatema de los ciudadanos honrados.

Esperemos el desarrollo de los sucesos. Los huelguistas que se escudan en la Ley, deben respetarla absolutamente, para que puedan esgrimir en su defensa arma tan noble. Si santo es el derecho a la huelga, no menos lo es el de la libertad del trabajo. De impotentes es la coacción, y bajos y rufinascos los recursos de la amenaza.

Y si el fantasma de la huelga fuera el precursor de un movimiento que atentara contra la seguridad de la Patria, entonces los obreros, que antes que obreros son españoles, señalarían a los directores de tal villanía, y España entera no vacilaría en extremar, por un momento, los procedimientos de justicia del siglo XVII, para que en plena plaza pública fuera ejecutada la sentencia que castigase crimen tan repugnante.

El cerrojazo.—No se podía vivir con aquel ambiente. El Gobierno ha salido hecho pedazos. Todas las figuras del Parlamento han tomado parte en disección tan brutal. Sobre la mesa de disección del Gobierno yacen un montón de piltrafas, sin orden ni prestigio. El Sr. Barroso, como hombre gordo, estuvo destinado en la trinchera del banco azul para responder a los ataques generales.

Cuando Romanones leyó el decreto de suspensión, los gritos más extemporáneos se lanzaron en el suntuoso salón de las leyes. Amenazas, bastones que se alzan, que si tú eres un tal y cual, adjetivos calificativos, ¡vamos a la calle! El público de las tribunas estupefacto; y el Sr. Villanueva abandona el salón procedido de los maceos. Después, el griterío que dura media hora, y después cada uno a su casa a preparar la maleta. ¡Encantados! Y en verdad que esto debía haber sucedido antes, porque ¡dos meses para discutir la cooficialidad del idioma catalán...!

EN EL CONGRESO

LA ACTUACIÓN DEL SR. ZUMÁRRAGA

Los caminos de Castilla.—Un escritor ha dicho «Estos caminos deshechos son como arterias de un cuerpo anciano». Nos dan una impresión de desolación y abandono que llena nuestra alma de una tristísima melancolía.

«Es la realidad del estado de las vías de la provincia de Burgos! Así lo ha expuesto elocuentemente el señor Zumárraga en el Congreso, y así fué reconocido por el Ministro.

La política del Sr. Zumárraga es la única positiva y que interesa.

Por lo que se ve es una política económica, desprovista de palabrerías. Sabe hacerse oír de la Cámara, y la voz de Burgos queda grabada en los Diarios de Sesiones, cosa hasta ahora inaudita. Además el Sr. Zumárraga se comunica con los alcaldes, atiende al estado de expedientes, y nos habla a todos, desde su altura, con una sencillez insuperable. Es un hombre modesto, que pone toda su actividad, su talento al servicio de Burgos, y que además tiene buena voluntad.

El Castellano.—Es un periódico que honra a la prensa de Burgos, y que la pone a un muy alto nivel. Para juzgar un periódico no hay que mirar su número de páginas, ni si éstas son más o menos grandes. Hay que adivinar su espíritu y ver al periodista a través de sus columnas. Aquí hemos leído «El Castellano» porque se vende en varios kioscos, y hemos visto la inteligente estructura de su composición, el cuidadoso esmero en sus informaciones, la claridad de sus páginas; el espíritu literario de su primera plana. No es un periódico de esos que se publican en muchas provincias, completamente neutros, destinado sólo a servir a la 1.ª peseta del señor suscriptor; es un periódico de ideas. Los periódicos «neutros» son los mercaderes del periodismo, y tienen el mismo espíritu profesional que el que pueda tener un probo tendero de ultramarín, que pasa gran parte del día pesando garbanzos y sal.

Los periódicos de ideas necesitan periodistas, y en «El Castellano» nos han dicho que están varios señores que valen y saben hacer un periódico, que no es poco.

El Deutschland.—Tras el U-35 na ido el Deutschland, después el Bremen, después irán otros, muchos, que la prodigiosa fecundidad germana lanzará a los mares. El bloqueo inglés es impotente y ha quedado burlado. El bárbaro, inculto, etc. teutón una vez más da una lección a la soberbia inglesa; y los pueblos neutrales pueden encontrar noble estímulo en la gloriosa proeza realizada por esos 29 héroes, tripulantes del submarino trasatlántico.

Madrid-15 VII-36.

POR ESAS CALLES

Sr. Alcalde o se atiende a todos o no debe atenderse a ninguno. ¿Conformes?

Bueno: pues el distrito quinto se disfruta unos señores representantes en el Ayuntamiento que para nada se acuerdan de él.

Veí, pues, si señorita, cómo tiene ocasión de congraciarse con aquél vecindario.

Es una verdadera vergüenza que mientras el Espolón, la Isla, la calle de Victoria y otras calles de la capital, son objeto de mercedos cuidados, las de la parte de allá del río permanezcan en un estado lamentable.

Entre baches, grava, polvo y falta absoluta de riego, está aquél vecindario gozando de la mayor de las delicias.

¿No habría medio de que su señoría ordenase que fueran regadas aquéllas calles si quiera un par de veces al día? Porque el tránsito por ellas se hace punto menos que imposible.

Y no nos referimos a las reparaciones que todas aquellas calles necesitan, porque según uno de los mencionados ediles, no hay dinero ni para ejecutar obras acordadas por el Ayuntamiento hace más de un año, a pesar de su poco coste.

¿Si se tratase de otra fuente limpios!

En fin, Sr. Alcalde, con que su señoría haga algo en beneficio del distrito quinto, aquél vecindario llegará a olvidar hasta como se llaman sus pomposos representantes en el Municipio.

DOCTOR URRACA
OCULISTA

Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres.

En la sesión del miércoles último hizo nuevamente uso de la palabra en el Congreso el Sr. Zumárraga para formular dos peticiones, una de interés local y otra de carácter general.

Dentro del corto tiempo que las Cortes han permanecido abiertas, el Sr. Zumárraga se ha levantado dos veces de su escaño para tratar asuntos que afectan a esta región burgalesa, labor que proseguirá seguramente en las sucesivas etapas parlamentarias con la misma firme resolución con que ahora, acaba de llegar al Congreso, ha cumplido con su deber.

Copiamos del «Diario oficial» de las sesiones del Congreso todo lo referente a la intervención del Sr. Zumárraga en la sesión antes mencionada.

En favor de Briviesca.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Zumárraga tiene la palabra.

El Sr. ZUMÁRRAGA: Me levanto para dirigir unos ruegos al Sr. Ministro de Fomento, y hallándose éste ausente de la Cámara, ausencia que se explica en las actuales circunstancias, pido a la Mesa tenga la bondad de trasmitírselos. Uno de esos ruegos es de interés local, el que sigue, de interés general, y uno y otro dignos de ser tomados en consideración, no porque este modesto Diputado los formule, sino por las materias a que se refieren.

El primero se dirige a rogar a la Mesa que transmita al Sr. Ministro de Fomento una súplica relacionada con algo que afecta a la ciudad de Briviesca, provincia de Burgos. Hace ya veinte años que inicié un expediente relacionado con la construcción de una carretera denominada de Briviesca a Quintanilla. Este expediente, después de mucho navegar por el Ministerio de Fomento y por la Jefatura de Obras públicas de Burgos, ha llegado a su término; pero no se construye la carretera que tanto interesa a aquellos pueblos.

Yo, en representación de todos y en nombre de la ciudad de Briviesca a la cual afecta tan profundamente la construcción de la carretera, dirijo mi ruego al Sr. Ministro de Fomento, fiando, más que en nada, en las manifestaciones que aquél ha hecho ante la Cámara, de las que se deduce el buen deseo del Sr. Ministro para procurar el desenvolvimiento de las obras públicas.

Esta es una carretera que comprende grandes pueblos incomunicados con Briviesca, ciudad que por su pasado, por su presente y por su porvenir merece la atención del Gobierno. La ciudad de Briviesca ha hecho por sí sola todo cuanto se refiere al desenvolvimiento de sus intereses materiales y morales; el pueblo solo, sin auxilio del Estado, ha realizado, por medio de sus iniciativas y de sus sacrificios, las obras que ha necesitado para su higienización, sin que de los fondos del Ministerio de Fomento, ni de ninguno otro, haya salido el más pequeño auxilio. Por lo tanto, yo vuelvo a suplicar a la Mesa se sirva transmitir este ruego, de que se satisfagan los anhelos justamente sentidos por los habitantes de Briviesca y de los demás pueblos interesados en que se construya esa carretera, cuyo expediente inicié el año 1895, y aun está pendiente de la última palabra del Sr. Ministro de Fomento.

Por los funcionarios del Estado

Y hecho este ruego, de interés local, me ha de permitir la Cámara que la moleste con otro ruego, de interés general. Se relaciona también con el mismo señor Ministro, pero pudiera decir que también tiene relación con el Gabinete todo, y, por tanto, señores Ministros que ocupáis el banco azul, es un ruego que también puede dirigirse a SS. SS. Se inspira en un alto interés de justicia. Digo que se inspira en un alto interés de justicia, porque tiende a hacer que desaparezca, si se logra la consecución de este ruego, una especie de diferenciación de clases o de castas entre unos y otros ciudadanos. Me refiero, Sres. Diputados, al privilegio... (no le llamemos privilegio; si queréis, llamémoslo derecho) que disfruta el elemento militar, que consiste en el uso del carnet para viajar. Yo pregunto al Gobierno, a cualquiera de los señores Ministros que ocupan el banco azul, si no estamos en el caso de que desaparezcan estas

diferencias, de que se igualen todas las clases, de que ese carnet de que disfruta el elemento militar se difunda hacia las demás clases de funcionarios del Estado.

Pido, por consiguiente, a los señores Ministros presentes, puesto que a todos los Departamentos afecta este ruego, que se hagan cargo de esta súplica para que a todos los empleados de plantilla del Estado se extienda el uso de ese carnet toda vez que con tanta frecuencia ocurre el tener que trasladarse de un punto a otro en cumplimiento de sus deberes oficiales. Con esto desaparecería algo que tiene caracteres de vejación, o, por lo menos, de gran molestia para empleados de cierta categoría que en la actualidad tienen que dirigirse a las Empresas ferroviarias solicitando, como una especie de favor, lo que de derecho debiera corresponderles por ser anejo al cargo que desempeñan.

Ruego, pues, a todos los Sres. Ministros que, haciéndose cargo de estas manifestaciones, pobres como mías, pero inspiradas en un alto sentido de justicia, interpongan sus gestiones y ejerciten sus buenos oficios cerca de las Compañías ferroviarias para que los funcionarios civiles del Estado gocen del mismo privilegio o tengan igual derecho, en el punto a que me he referido, que el que se concede al elemento militar.

El Sr. SECRETARIO (Conde de Peña-Ramiro): La Mesa pondrá en conocimiento del Sr. Ministro de Fomento el ruego de S. S.

El Sr. Ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Barroso): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Barroso): Aun cuando el señor Zumárraga ha empezado excusando la ausencia del Sr. Ministro de Fomento por razones bien fáciles de comprender dados los momentos en que nos encontramos, sin embargo, yo, con mucho gusto, ofrezco a S. S. poner en su conocimiento el ruego que le ha dirigido en relación con esa carretera de Briviesca, de tanto interés para aquel distrito.

Se ha dirigido después S. S. a los demás Ministros que nos encontramos en la Cámara, interesando de todos que se amplíe a otros funcionarios lo que S. S. llamaba privilegio pero que luego, con muy buen acierto, rectificaba llamándole derecho que disfrutaban las clases militares de utilizar un carnet que facilita sus viajes. Digo que con mejor acierto lo rectificó, porque S. S. debe comprender que esa diferencia o preferencia como ha dicho S. S., se justifica sencillamente por la índole del servicio que prestan los militares y por la frecuencia con que tienen necesidad de realizar viajes.

Desea S. S. que ese derecho se amplíe y se haga extensivo a todos los funcionarios del Estado, invocando para ello razones muy fundadas, incluso razones de moralidad muy dignas de tener en cuenta. Yo he de decir a S. S. que por lo que al Ministerio de Gracia y Justicia se refiere, esa idea ya ha germinado en aquella casa y se han hecho gestiones para procurar que a los funcionarios de la carrera judicial se les facilite ese carnet. También sé que en algún otro Ministerio se han ocupado de esto.

De todos modos, el ruego de S. S. servirá de estímulo a todos mis compañeros para que se ocupen en el estudio de ese asunto con todo interés, porque realmente sería una cosa muy beneficiosa para los empleados, y evitaría además contactos con Empresas y personas que pueden facilitar a título de favor cosas que tienen siempre el riesgo de que puedan estimarse en forma diferente de aquella como deben serlo.

Si bastan estas manifestaciones al señor Zumárraga, lo celebraré mucho, y repito que pondré en conocimiento de mis compañeros los deseos de S. S.

El Sr. ZUMÁRRAGA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ZUMÁRRAGA: Para dar las gracias al Sr. Ministro de Gracia y Justicia por la benevolencia con que ha acogido mi ruego.

Ha hecho una distinción el Sr. Ministro, me ha parecido a mí entenderlo de sus palabras, respecto a las razones que pudo

haber en un caso para otorgar este derecho al elemento militar y las razones que hubo para no otorgarlo, o para retrasarlo, como parece deducirse de sus manifestaciones, a los empleados civiles. Claro es que dicho así en general, parece que pudiera convencerlos; yo, sin embargo, respetando las manifestaciones del Sr. Ministro, no quedo en este punto, respecto de esta diferencia, grandemente convencido; porque yo entiendo y considero que si el elemento militar, por razones de su cargo, tiene que moverse de un sitio para otro, esos movimientos los puede realizar formando parte de cuerpo o aisladamente, y cuando los realiza en esta última forma, cuando realiza estos viajes fuera de la formación de Cuerpo, el elemento militar no está, por decirlo así, en la prestación de un servicio. Y si el elemento militar se mueve en el ejercicio de su función, no menos se mueve el elemento civil, porque, desgraciadamente, vivimos en un país donde los traslados son cosa de todos los días. Así, pues, entiendo que no hay motivos para diferenciar y separar una clase de otra.

Pero, en fin, de todos modos, agradezco al Sr. Ministro la deferencia con que ha acogido mis frases y termino rogando al Sr. Presidente de la Cámara, que no estando presentes en estos momentos los Sres. Ministros de Instrucción pública y de la Guerra, a los que deseaba formular unos ruegos, tenga la bondad de reservarme la palabra para cuando estén en la Cámara.

El Sr. PRESIDENTE: Se reservará la palabra a S. S.

El Sr. Ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Barroso): No he querido establecer ninguna diferencia. Precisamente las primeras palabras que tuve el gusto de dirigir a la Cámara y a S. S. iban encaminadas a berrar todo lo que pudiera ser idea de privilegio. Su señoría empleó primero esa frase y después la rectificó substituyéndola por la de derecho y ese derecho, decía yo que se había otorgado preferentemente, en el orden del tiempo, a la clase militar, porque su número, la calidad especial de los servicios y la deficiencia de sus retribuciones, aconsejaba concedérselo. Aparte de que también el número considerable de los individuos que forman esta clase, como S. S. comprenderá, da mayores elementos y medios para que las Empresas de Ferrocarriles puedan hacer las combinaciones necesarias para esa rebaja. No quería establecer otro orden de preferencia el que ha existido en el tiempo; mis palabras no tienen otro alcance y significación.

En cuanto a lo demás, repito a S. S. el ofrecimiento que antes he tenido el gusto de hacerle.

CRÓNICAS REGIONALES

Desde Briviesca

Hay en todos los pueblos un como principio de época nueva que se piensa aprovechar, y si no se da en el quid, si se desvia el camino, las consecuencias, pasados los años, son irreparables.

El despertar de un país o nación, región o provincia, ciudad o pueblo, colectividad o individuo, suele ser lánguido, de interminables e indefinidos bostezos, y si el vecino se aprovecha de ellos por haber despertado antes, o por no haberse dormido, ¿qué hacer?

Estos pensamientos inspiran cuanto al presente por aquí observamos y sólo en la forma podemos considerarlos nuestros.

Inocentes en la intención y también en el sentido.

Briviesca atraviesa uno de esos momentos en los que se juega la existencia; no como ciudad, que eso es lujo de nombradía, sino como pueblo viril, en el que sus moradores sean los más aptos para continuar la monotonía del vivir vegetando.

Conste que viven y vegetan también las plantas en todos los terrenos, más o menos frondosas, más o menos lánguidas.

A nuestro monótono vivir pueblerino, se le ha deparado una nueva era, comenzada ya, sin que nos proepte mucho dejar pisar los días, como tantas otras veces.

La cantidad negativa es extrema

damente fuerte y, por eso mismo, el triunfo será mayor.

Contra viento y marea, llevóse a cabo la obra magna del saneamiento local.

¿Que adolece de defectos? ¿Quién lo dijo? ¿Quizás en el mundo hay algo perfecto?

No se nos oculta que no está terminado el trabajo necesario, que hay algo que deja mucho que desear y que el piezómetro no funciona por causa en tramitación cuyo desenlace esperamos tranquilos.

Pero aún no se ha hecho cargo nuestro Excelentísimo de él, y cuando el caso llegue, sabrá quedar en su puesto, sin que necesite lecciones de murmuradores e ignorantes.

Opiniones en contra existieron siempre y luego se exteriorizaron, pero no creímos llegarán a tanto, cuando ya es imposible, cuando sus torpes manejos e insidias se estrellan contra lo más fuerte que en el mundo existe y es el hecho consumado, cuando si tuvieran razón, que no la tuvieron nunca, debieron como todos, aceptar el beneficio mayor, beneficio que no necesitamos ensalzar.

Desenmascarar a estas gentes es fácil, y nuestra pluma no se resiste a la tentación de hacerlo.

Se oponen a esa obra grandiosa diversidad de elementos.

Maldicen los unos el haberse visto precisados a gastos con los que no contaron.

Viéronse, otros, privados de beneficios particulares que consideraron intangibles. Sumáronse a éstos los que directa e indirectamente percibían un algo de la situación pasada y para nada tienen en cuenta ni les preocupó la higiene pública.

Cuéntanse entre las primeras, personas ilustradas que por solución aconsejan a sus amigos y amigos dejen sin atender ruegos del Municipio, burlados y cuanto les obligue a salir de esa apatía, de esa situación digna de los anerobios.

Se lamentan los berracos al no poder revolcarse en los patios inmundos, las ratas que por ellos pululan y hoy se ven privadas de sus recreos favoritos.

Una vez más hemos de hacer constar nuestra exclusiva responsabilidad, absoluta, en cuanto lleve nuestra humilde firma.

Pensamientos, ideas, lógica... de valor ínfimo, pero nuestros, no dictados por personalidad distinta a nuestro pobre pero leal entender.

Convinieran más, y es muy grato, el placer de no hacer nada. El oficio proporciona disgustos y sinsabores sin cuento, ni provecho alguno. Todos conocemos el mal y, si los que pueden corregirlo y deben, no lo hacen, dejémoslo estar, vegetemos también.

Pero no expongamos a la consideración pública cuanto puede ser motivo de enmienda para ver si avegonzados se corrigen.

Hemos elegido hoy difícil tema, y nuestra pluma va apartándose cual si temiera entrar de lleno en aquello que al pensamiento agita.

Vivimos en el mejor de los mundos.

Todos y cada uno hace lo que se le antoja, y cuando llega la demostración de nuestra apatía, de nuestro abandono, es ya tarde consolándonos en no ser solos en la mal aventurada sumisión y sobre todo en sufrir las consecuencias.

Otra cosa fuera, sin lugar a dudas, que el mal nos atañera exclusivamente.

Ahí están dando fe a nuestros asertos los bienes de propios, los pastos aprovechados en bien particular, los derechos generales hollados en uso de un derecho perfectamente legal si se quiere.

Nos lamentamos, pero no nos enmendamos y aquí la prueba.

¿Cuántos años hace que de las arcas del Municipio salieron unos miles de pesetas para adquirir unos terrenos que se acordó ceder a una entidad que hoy no existe?

Los antiguos dueños percibieron su importe y los terrenos ahí están, pero nuestro Municipio no se ha reembolsado de su coste, no ha per-

¡DESDE BURGOS! — BRILLANTE PORVENIR!!! — ¡MENTIRA PARECE!

— PARA JOVENES DE AMBOS SEXOS.... — DE CUALQUIER EDAD.... — BASTA SABER LEER Y ESCRIBIR.... —
 Basta ya de títulos académicos.... y carreritas «seguras».... para «mal vivir»....

PROFESIONES INDUSTRIALES Y COMERCIALES

Ingeniero Mecánico. Id. Electricista. Perito Electricista de Tranvías. Perito Electricista de luz, fuerza y tracción. Primer maquinista. Id. montador. Ingeniero de ferrocarriles. Agrimensor. Topógrafo. Delinante. Perito mercantil. Tenedor de libros. Intérprete. Secretario particular. Mecano-taquígrafo. Etc., etc.

EXTRAORDINARIO EN BURGOS Y NECESARIO

IDIOMAS

Francés, Inglés, Alemán. De necesidad para el que piense ir al extranjero. Pueden aprenderse en Burgos. Ose enseñan escribiendo prospectos, etc. o visitando.

Sta. Clara, 7

BURGOS

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Bachillerato en tres años. Seminario. Magisterio. Contabilidad. Caligrafía. Correos. Telégrafos. Carreras especiales.

Mecanografía con máquinas SMITH PREMIER, YOST, UNDERWOOD, ADLER, REMINGTON, HAMMOND, etc. Único en Burgos. — Trabajos a máquina.

“GRAN COLEGIO CERVANTES”

En comunicación con el CENTRO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA Asociado a la International Correspondence Schools (Londres.—Inglaterra).

EL REUMATISMO, LA GOTTA Y EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINE MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

DROGUERIA Y PERFUMERIA

— DE —

MARTINEZ MATA

Ortopedia, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minero-medicinales, Esponjas, Capillería, Colas, Pinturas, Barnices y Brochas

PRECIOS ECONOMICOS

Calle del Mercado, núm. 16

BURGOS

NOVEDADES

en relojes de pared de todos estilos a precios de fábrica

A cada reloj acompaña CERTIFICADO DE GARANTÍA FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL MADRID.—FUENCARRAL, 27 Remesas a provincias.

LA VOZ DE CASTILLA

TARIFAS

DE SUSCRIPCIÓN:	España Extranjero		DE ANUNCIOS:
	Trimestre	1'25 ptas.	
Semestre	2'50 »	—	Tercera id.
Año	5'00 »	8	Cuarta id.
Comunicados y reclamos a precios convencionales.			Linea del tipo 9, computa de 42 letras, signos o espacios.
			Descuentos proporcionales a la orden de publicidad.

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración: Vitoria, 22 y 24 — Teléfono núm. 9.

Fábrica de billares de precisión

Tacos, Bolas y demás útiles de tan noble Sport

LA ORGA Y MENOR

Mobiliario.—Decoración e instalación de Establecimientos

pídanse catálogos y presupuestos

PASEO DE ROSALES, n.º 42. — MADRID

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

Celestino Alvarez Viñuela

MERCADO, 1.—BURGOS

Productos químicos y farmacéuticos.—Artículos de fotografía.—Aparato ortopédicos.—Pinturas, aceites, barnices y brochería.—Productos tintóreos.—Esmaltes.—Perfumería, etc., etc.

IMPRESA

DE

J. SAIZ Y C.ª

Calle de la Vitoria número 23 y 24

— BURGOS —

TIFOSAN Tratamiento moderno de las enfermedades infecciosas y eruptivas (tifus, gástricas, viruela, sarampión, escarlatina, erisipela, etc.) Desinfectante, depurativo, laxante, diurético; cambio rápido favorable del curso de la enfermedad.

Milares de personas testimonian diariamente su buen resultado.

DE VENTA: Centros de específicos, farmacias, etc.

LA AMERICANA

GRAN BAZAR DE CALZADO

:: :: DE TODAS CLASES :: ::

:: A PRECIOS ECONÓMICOS ::

Prim, 17 (Portales de Antón)

Rufino Santa Olalla Gonzalo

HUERTO DEL REY, 2 Y 4.—BURGOS

Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio, Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc.

Talleres de Encuadernación.—Cartonaje.—Cajas de cartón para toda clase de industrias.—Estuches etc.

PRECIOS ECONOMICOS

GRAN BUNOLERIA Y CHURRERIA

DE

SANTIAGO SARDON

Espolón, 56 y Libertad, 27

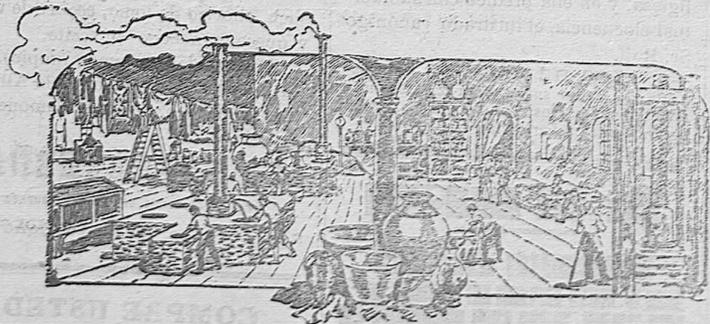
— BURGOS —

Tareas de encargo y todo cuanto abarca esta industria.

GRAN TINTORERIA Y QUITA MANCHAS DE

BERNARDO HUIDOBRO

MONTADA CON TODOS LOS ULTIMOS ADELANTOS



Tintas sólidas en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora, ropas de iglesia militar, sin alteración de colores.

Limpieza en seco en toda clase de prendas, hecha en 24 horas

Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas.

Único ejercicio de dicha industria en esta capital

CALLE DE SANTANDER, 6 Y 8.—BURGOS.

DR. A. CARAZO

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once a una

Calera, número 13.

MATA-MOSCAS “TROPICAL”

Único infalible. Con él no se ven moscas muertas. Frasco, pesetas, 2'50. Ferrán, Fortuny, 7, Barcelona. Falta agentes.

La Central Anunciadora

Agencia general de publicidad (Título registrado)

PROPIETARIO

Sebastián Borreguero Sacristán

Combinaciones de anuncios en todos los periódicos

GRANDES DESCUENTOS

Servicio especial para la publicación de esquelas de defunción, de novenario, aniversario y recordatorios.

Augusto Figueroa, 16 - Madrid

(esquina a la de Hortaleza)

MATRIZ

CUMPLIR SIN OPERAR, cáncer, tumor, punzadas horribles, flujo sanguíneo, congestión, irritación con dolor en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, decaencia, etc. Las señoras deben cuidar de los más ligeros síntomas en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBAZAZO, parto y sufrimiento. Aplicación del tratamiento Koegeel en la ESTERILIDAD, con resultado positivo el 98 por 100 en los casos, no habiendo lesión grave e irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN DOLOR NI OPERACIÓN la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas; curan los catarros e irritación de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pozos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blancos, con extractos recientes y mantienen los orinales. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método expeditivo infalible.